

Tiene la palabra la señora Edila Sofía Mansilla.

◆ **Que se haga el mantenimiento del camino Del Haras Uruguay en toda su extensión**

EDILA SOFÍA MANSILLA. Gracias, señor Presidente.

El primer lugar, vecinos que circulan por el camino Del Haras Uruguay —que comienza en el camino Tala Pereira y termina en la Ruta 1— me notifican que se le hizo un mantenimiento hace poco, pero no en su totalidad, y que hace más de diez años que no se limpian las banquetas. En concreto, solicitan que se limpien las banquetas y se continúe con la reparación del tramo del camino que quedó sin mantenimiento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna; al Municipio de Ciudad del Plata; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, para que haga el seguimiento del tema, y a la prensa.

◆ **Que se realicen plantaciones de árboles en la plaza Líber Seregni**

En segundo lugar, señor Presidente, le solicito al equipo que está al frente del Plan de Arbolado Urbano de la Comuna que se planten árboles en la plaza Líber Seregni, ubicada en la avenida Manuel D. Rodríguez de San José de Mayo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General

de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación por la tala indiscriminada de monte ribereño a pocos metros del río San José**

(Se muestran imágenes).

En tercer lugar, señor Presidente, hace unas semanas, una profesora de Geografía me manifestó su preocupación por la tala de monte ribereño que identificó que se estaba haciendo a pocos metros del río San José, a la altura de la Ruta 45. Tengo conocimiento de que un particular también realizó la denuncia al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, pero no tuvo respuesta.

Son prácticas irreversibles que inducen a pensar que el extractivismo tiene su máxima expresión y está dañando recursos naturales sin medir los costos. Recuerdo que hace unos años, con la Red de Agroecología del Uruguay Regional San José, en una reunión con el ex-Intendente José Luis Falero, surgió como tema recurrente la necesidad de implementar zonas *buffer*. Para ello se necesita un control estricto de toda la población, pero también la respuesta y la acción de las autoridades competentes cuando se realiza una denuncia. La idea es que se considere hacer denuncias para que haya reposición y no que el problema solo termine en un mero trámite administrativo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ejecutivo Departamental, a la

Dirección General de Desarrollo de la Comuna, a la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Preocupación por el aumento de ollas populares en Ciudad del Plata y la poca asistencia a los vecinos en esa difícil situación**

Por último, señor Presidente, voy a tratar un tema que nos compete a todos, puesto que mucho nos preocupa la implementación de políticas sociales en nuestro departamento. En particular, no quiero dejar pasar lo que está sucediendo en Ciudad del Plata, localidad que tiene más de cuarenta mil habitantes, donde hubo un aumento de ollas populares, por más que se diga que la mala situación ya terminó.

No llegan datos de la Intersocial de Ciudad del Plata —que está conformada por más de veinte organizaciones, como iglesias, sindicatos, etcétera— y preocupa muchísimo la poca asistencia que se les está dando a estos vecinos más allá de la entrega de una vianda.

Lo más preocupante de todo, y que no colabora en nada, son los dichos de la Alcaldesa Marianita Fonseca, que dijo que la entrega de canastas por el Programa de Oportunidad Laboral hacía perder metros de pedregullo. Desde el Gobierno Departamental se dice que la tarea está cumplida, cuando nos debería dar vergüenza que haya personas comiendo en la basura. Tal vez solo algunas de esas personas puedan recurrir a una olla popular de ese día o terminar pidiendo comida en la casa

de algún vecino.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Políticas Sociales de la Comuna, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de la Corporación, y a la prensa.

Esto todo, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzzola). Secretaría dará los trámites solicitados.